



SELO QVARTO VENT-  
DE MARAVEDIS AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN-  
COVENTA Y OCHO

que an Reulados y tanteados los dexito y que  
condha d'acion consideracion habia la que se  
noverita hasta ultimo de Junio proximo  
sinque se enquentre en dha sierra Nieve  
alguna de particulares ni de los abasteros  
dones de esta ciudad, sinicamente un poco de  
Juan Hexa vezino de dha de cantidad de tres  
mill ochocientas setenta y quatro arrovas  
que no tiene bendicion a ninguna persona  
y que haviendole informado que la parte  
mar y inmediata donde se podia traer la  
que faltare hera en la sierra y llamar de  
Limona su division de hueucar distante  
veinte leguas de dha de donde se le  
aseguro haver porcion de dha nieve con  
tambien que en la nevada parada no no  
los quatro dedos que corresponde, para ser  
obligador los abasteros a cumplir con  
de dho abasto como todo pareiere del testimonio  
que hare presente, y asi mismo de haver  
reconocido que en la mesia de Navarra  
del Dono suero de dha sierra ay una  
rotura por la que contra bastante

